



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En atención a las nuevas medidas dictadas a partir de este 28 de septiembre por el Comité Estatal de Seguridad en Salud, se informa acerca de la siguiente disposición del Comité COVID UABCS para el caso del Campus La Paz y las Extensiones Académicas:

1. El cubrebocas deberá portarse de forma correcta (cubriendo nariz y boca) en aulas, laboratorios y oficinas, siendo opcional en los espacios abiertos de la Universidad.

A pesar que las condiciones con respecto a la pandemia han mostrado una evidente mejoría, les exhortamos a no bajar la guardia; a seguirse cuidando; a atender las convocatorias de vacunación; a continuar con las medidas sanitarias básicas como el lavado frecuente de manos y la sana distancia; a reducir riesgos para personas más vulnerables; y a estar al tanto de los avisos oficiales que se emiten a través de nuestros canales oficiales.

Asimismo, es importante mantenerse al tanto de su sintomatología y, ante cualquier posible riesgo de contagio por COVID-19, hacer el reporte correspondiente a su Departamento Académico o área de adscripción.

De igual forma, les recordamos que en nuestra página web sigue disponible la encuesta COVID UABCS para que, quienes aún no la llenan, lo hagan a la brevedad, o si tuvieron un cambio con respecto a su salud, puedan actualizar su situación.

Atentamente
Sabiduría como meta, patria como destino